

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22173 *Resolución de 18 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Hontanar (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el anexo al «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del Proceso de Estabilización de Empleo Temporal.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del Proceso de Estabilización de Empleo Temporal.

Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del Proceso de Estabilización de Empleo Temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://hontanar.sedelectronica.es>).

Hontanar, 18 de octubre de 2023.—El Alcalde, Juan Manuel Muñoz Pérez.